

CONSEJO SUPERIOR  
PEREIRA - CALDAS

ACUERDO NUMERO 14 DE 1966

( Octubre 4 )

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA,  
en uso de sus atribuciones estatutarias,

ACUERDA :

ARTICULO UNICO: Aclárase el Acuerdo No. 13 de la fecha, en el sentido de que el aumento en la asignación del Profesor Remi-Roggerman, tendrá efecto a partir del 10. de septiembre de conformidad al Acta #2 del Comité de Evaluación Docente.

Dada en Pereira, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y seis (1966)

  
GUILLERMO ANGEL RAMIREZ  
VICE-PRESIDENTE

